INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 del 2026

Siendo las 10:00 a.m. del día 10 mes de septiembre del 2026, se llevó a cabo el informe de evaluación de la Invitación Pública No. 10 del 2026, cuyo objeto es: La I.E. LICEO SUR ANDINO, está interesado en recibir la propuesta para contratar el Alquiler de equipo de sonido y servicio de amplificación para la realización del Segundo Concierto Liceístas por la Paz, evento que se llevará a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio del municipio de Pitalito, Huila."

Presentándose la siguiente proponente.

No.	PROPONENTE	VALOR
1.	WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ	$ 2.500.000
2.		

De acuerdo con lo contemplado en el numeral 14. SELECCIÓN DEL CONTRATISTA en la Invitación Pública No. 10 del 2026, *"La escogencia del Contratista recaerá sobre la oferta con los precios más bajos, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la Institución educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple, se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente en ese orden de ideas en el presente proceso de invitación pública*" se presentaron dos oferentes como se describe en el cuadro anterior. De acuerdo a lo anterior la propuesta más económica presentada fue la del señor (a) WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ, identificado (a) con C.C. No. 7.711.133 se procederá a evaluar y se aceptará siempre que cumpla con los requisitos y condiciones establecidos por la entidad en la invitación pública, por lo cual se procede a realizar la verificación de los requisitos de todos los oferentes contenidos en la Invitación Pública No. 10 del 2026, para determinar si cumple o no con los requisitos establecidos en ella, en los siguientes términos:

1. REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Proponente	**WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ**	
Documento	**Folio**	**Observaciones**

Propuesta económica	22	Presenta la propuesta económica de acuerdo a la Invitación Pública No. 10 del 2026 por un valor de $ 2.500.000 la cual no supera el valor del presupuesto oficial.
Requisitos económicos		CUMPLE.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y EXPERIENCIA

Proponente	**WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ**	
Documentación	**No. De Folios**	**Observaciones**
Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 01)	01-03	Cumple: anexa carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el oferente.
Fotocopia de cedula de ciudadanía de proponente o representante legal.	07	Cumple: Anexa copia del documento de Identidad.
Certificación de existencia y representación legal	09-12	cumple: Presenta copia del certificado de matrícula mercantil expedido por la cámara de comercio del Huila, de fecha 16/03/2026. Con código de verificación hdrr38tvqb cuyo objeto y actividad principal guarda relación con el objeto del presente proceso.
RUT	13	Cumple: presenta copia del Registro único tributario.
Certificado de antecedentes disciplinarios	24	Cumple: Una vez verificado en la plataforma de la procuraduría el día 09 de septiembre del 2026, no presente inhabilidades.

Certificado de Responsabilidad Fiscal	23	Cumple. Una vez verificado en la plataforma de la contraloría día 09 de septiembre del 2026, no presente inhabilidades
Medidas correctivas	26	Cumple: una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 09 de septiembre del 2026 no presenta inhabilidades ni multas.
Pasado Judicial	25	Cumple: una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 09 de septiembre del 2026 no presenta inhabilidades.
Delitos Sexuales	27	Cumple: una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 09 de septiembre del 2026, no presenta inhabilidades "delitos sexuales contra menor de 18 años"

3. RESUMEN

Proponente	Propuesta económica	Verificación jurídica
WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ	Cumple. Presenta la propuesta económica y muestra que no excede el valor de disponibilidad para adquisición del objeto a contratar.	Cumple, una vez revidado los antecedentes disciplinarios y judiciales se puede verificar y afirmar que el proponente en mención cumple con los requisitos.

4. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Cumplida con la verificación de los requisitos habilitantes se concluye que la propuesta presentada por el señor WILMAR ALEXANDER MONSALVE SANCHEZ**,** Identificado (a) con C.C. No. 7.711.133 CUMPLE con la totalidad de requisitos exigidos en la Invitación Pública Nro. 09 de 2026.

No siendo otro motivo, firman las personas que intervinieron en la elaboración del presente informe de evaluación.

Pitalito Huila, 10 de septiembre del 2026.

JAIME MOSQUERA
Rector